



De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica, el Reglamento Interno y el Reglamento de Titulación Profesional, del Instituto Politécnico Nacional y demás disposiciones jurídicas internas aplicables, la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, expide la presente:

CONVOCATORIA PARA EL SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN “ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS”

OPCIÓN VII DE TITULACIÓN PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MÉDICO CIRUJANO Y HOMEÓPATA Y MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

Enviar la documentación que se enlista del miércoles 15 de enero de 2025, al lunes 20 de enero de 2025 concluyendo a las 20:00 horas.

Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos:

Documentos solicitados:

1. Llenar el formato de registro con fotografía reciente y firma autógrafa (el llenado preferentemente de manera electrónica), disponible en la página oficial de la escuela.
2. Una copia fotostática de la Carta de Pasante (legible).
3. Una copia fotostática del Certificado de Calificaciones (legible).
4. Acta de Nacimiento original actualizada (no mayor a 3 meses).
5. CURP actualizado (no mayor a 3 meses).
6. Una copia Identificación Oficial (INE, Pasaporte vigentes o Cartilla militar) legible.
7. Oficio de solicitud de seminario de actualización dirigido a la Subdirección Académica, disponible en la página oficial de la escuela.
8. Carta de liberación de Servicio Social.
9. Donativo. Se les informará a los alumnos en que momento tienen que realizarlo.
10. En caso de ser usted extranjero presentar documento vigente que acredite su estancia legal en México.

Estos requisitos deberán enviarse vía correo electrónico dfiei.enmh@ipn.mx, en un solo archivo PDF, en Asunto poner el nombre del Seminario. LOS LUGARES SE ASIGNARÁN CONFORME LLEGUEN LOS CORREOS ELECTRONICOS y que cumplan con TODOS los requisitos.

Los aspirantes que presenten el examen en su 2ª. o 3ª. oportunidad, deberán informar al departamento y aquellos de 4ª. oportunidad deberán anexar a estos documentos la autorización del Honorable Consejo Técnico Consultivo Escolar.



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATIA



PERIODO DE IMPARTICIÓN:

1.- Objetivo del seminario: El Pasante se actualizará en la epidemiología, etiología, fisiopatología, cuadro clínico, enfoque terapéutico, pronóstico y complicaciones de las principales enfermedades crónico degenerativas.

2.- El periodo de impartición será del 12 de febrero al 16 de junio de 2025, los días LUNES y MIÉRCOLES, con un horario de 15:00 a 20:00 horas. En modalidad presencial en esta Unidad Académica, misma que estará sujeta a los cambios que determine la Institución.

3.- Por lo anterior el pasante egresado deberá estar disponible en estas fechas y horarios para cursar el seminario.

NOTAS:

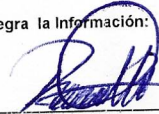
- ❖ Únicamente tendrán derecho a realizar el seminario los aspirantes que hayan entregado su documentación en tiempo y forma y cumplan con los requisitos señalados.
- ❖ Es responsabilidad directa del alumno, leer y cumplir con todos los puntos de esta convocatoria.
- ❖ Se invalidarán todos los actos derivados de esta convocatoria cuando el sustentante:
 - d) Incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada.
 - e) Incumpla alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
 - f) De ser el caso, incumplir compromisos adquiridos en alguno de los puntos.

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto con apego a la normatividad vigente del Instituto Politécnico Nacional.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
IPN
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA
Y HOMEOPATIA
DIRECCIÓN
MTRO. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ SILVA
DIRECTOR

Integra la Información:


Lic. Raymundo Vázquez Agüero
Jefe del Departamento de Formación
Integral e Institucional.

MSMA/NVF/VAR